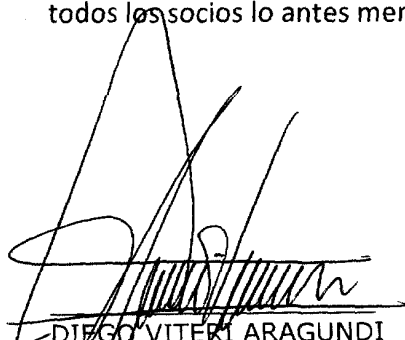


Quito, 31 de Marzo del 2011

En la ciudad de Quito, en las oficinas de la Empresa CASA PRACTIKA S.A., siendo las 18:00 hs. del 31 de marzo del 2010; yo, DIEGO VIETRI ARAGUNDI me dirijo ante usted Sr. Diego Viteri Aragundi, accionista de esta prestigiosa empresa, para dar a conocer el informe correspondiente al año 2010.

Dicho informe no es favorable, en vista que CASA PRACTIKA S.A en este año obtuvo una pérdida de \$11.775,27 (ONCE MIL SETECIENTOS SETENTA Y CINCO 27/100 dólares). por cierre parcial de la empresa, es decir se la ha mantenido por motivos de cierre de todos los locales de venta por la afectación de los aranceles del 65% por casi 2 años que no permitió la operación normal de la empresa, motivo por el cual el 2010 ha sido un año de mantenimiento y determinación de la políticas a tomar sobre la empresa.

Siendo las 19:30 hs. del 31 de marzo del 2011, concluye la sesión dando por aceptado todos los socios lo antes mencionado.



DIEGO VITERI ARAGUNDI
Gerente General
CASA PRACTIKA S.A.

